



**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2020**  
**Acta No 19**  
**CORPORACIÓN CONSENTIDOS**  
NIT. 900.085.410-6

En la ciudad de Bucaramanga, siendo las 2 p.m. del día 9 de Marzo del año 2022 siendo las 10.00 a.m. se reunió la Asamblea general de la CORPORACION PARA LA CONSTRUCCION DE SENTIDO HUMANO SOCIAL Y COMUNITARIO CON-SENTIDOS para adelantar la reunión extraordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos o la ley convocada por el Director y representante legal el día 11 de Febrero de 2022, a través del correo electrónico para desarrollar la segunda sesión con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

El orden del día será el siguiente:

1. Confirmación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Designación del presidente y secretario (a) de la asamblea
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe Administrativo
6. Informe Financiero
7. Informe Revisoría Fiscal
8. Informe de Gestión de Dirección Ejecutiva
9. Elección de Revisor Fiscal
10. Distribución excedentes
11. Objeto social y actividad meritoria
12. Autorización a representante legal para tramite renovación actividad meritoria como ESAL.

**DESARROLLO ORDEN DEL DIA:**

**1. Llamado a lista y verificación del quórum:**

Se cuenta con el 100% del Quórum de los socios, realizando la convocatoria a los ocho (8) asociados por conducto del Director Ejecutivo a través de e-mail enviados a cada uno de los asociados desde el día 11 de febrero de 2022 a través de la plataforma de zoom, el mismo es decisorio y de liberatorio, se hace llamado a lista y se constata la presencia del 100% los asociados activos:

1. NORBERTO FERREIRA ESPARZA identificado con la Cedula de ciudadanía Nro. 91.291.081 de Bucaramanga,
2. SARA LOPEZ CARRILLO identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 37.221.607.
3. MONICA CAPACHO ROJAS identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 63.368.845 de Bucaramanga,



4. ENRIQUE LOPEZ CARRILLO identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 91.239.249.
5. IRENE SERRANO PARRA, Identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 63.288.085 de Bucaramanga,
6. MIREYA CAROLINA MANTILLA SERRANO, Identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 1.095.912.937 de Bucaramanga,
7. CLAUDIA BEATRIZ SERRANO PARRA identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 63.335.296 de Bucaramanga
8. DANIELA MARIA LOPEZ MENDEZ Identificada con al cedula de ciudadanía Nro. 1.090.388.722 de Cúcuta

#### Invitados

1. Claudia Beatriz Serrano (coordinadora administrativa y financiera)
2. Beatriz Acevedo Rincón (Revisora Fiscal)

Se asume que hay quórum de liberatorio y decisorio

## **2. Aprobación del orden del día**

Una vez presentado el orden del día se presenta por parte de la coordinadora administrativa da lectura al orden del día el cual queda de la siguiente manera:

1. Confirmación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Designación del presidente y secretario (a) de la asamblea
4. .Lectura del acta anterior.
5. Informe Administrativo
6. Informe Financiero
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Informe de Gestión de Dirección Ejecutiva
9. Elección del Revisor Fiscal
10. Distribución de excedentes
11. Objeto social y actividad meritoria
12. Autorización a representante legal para tramite renovación actividad meritoria como ESAL

## **3. Designación del presidente y secretario de la asamblea**

Por unanimidad fueron elegidos el señor Enrique López Carrillo identificado con la cedula de ciudadanía No 91.239.249 de Bucaramanga como presidente y la señora Claudia Beatriz Serrano Parra identificada con la cedula de ciudadanía No 63.335.296 de Bucaramanga como secretaria.

## **4. Lectura del acta anterior:**



Se hace lectura del acta anterior y se aprueba sin observaciones.

#### **5. Informe administrativo:**

La coordinadora administrativa y Contable Claudia Beatriz Serrano Parra hace la lectura del informe de administración enfocado en los siguientes puntos:

Se expone a la asamblea que se realizaron ajustes en los procesos administrativos, en especial en el tema contractual (contrato de prestación de servicios profesionales) y así mejorar el procedimiento de contratación para reducir que la Corporación Consentidos sea sujeto de demandas en las contrataciones con entidades estatales

Así mismo, la coordinación administrativa y contable comunica a la asamblea la necesidad de proyectar de una mejor manera las donaciones en especie que ofrezcan las entidades privadas a la Corporación Consentidos para el año 2022 argumentando que esta clase de operaciones no son tan convenientes por el impuesto del 20% que genera recibir las donaciones en especie, en ese orden de ideas, se plantea a los asociados que se debe negociar primero con las entidades los criterios para recibir la donación, en especial que se reconozca por las organizaciones el valor del impuesto que se paga por donaciones en especie (Crear una estrategia para apalancar el valor del impuesto).

Este informe forma parte del acta a modo de anexo y se aprueba sin modificaciones.

#### **6. Informe financiero:**

La señora Claudia Beatriz Serrano Parra (Contadora de la Corporación Consentidos). Hace presentación del informe financiero:

Se presenta las principales cuentas del balance haciendo énfasis en los ingresos y gastos, también informa que los pagos por impuesto pendientes al 31 de diciembre de 2021 fueron legalizados aprovechando la oportunidad que ofreció la Dian para rebajas de intereses y sanciones al 80%

Expone el valor de los excedentes que quedaron a diciembre de 2021 y el compromiso que tiene la asamblea para que sean reinvertidos en las actividades meritorias que ejecuta la Corporación Consentidos

De igual manera, reitera lo expuesto anteriormente frente a tema de las donaciones en especie y la necesidad de revisar a fondo el tema.

Al finalizar la presentación del informe, Monica Capacho propone al área contable que evalué la pertinencia de entregar con una semana de anticipación la información contable que se va a presentar en la asamblea, para que pueda ser revisada previamente.

El mismo se aprueba con las observaciones, sugerencias y preguntas hechas, los socios responden aprobado los estados financieros y se anexa a la presente acta.



## **7. Informe de revisoría fiscal:**

Lo presenta la Revisora Fiscal (Beatriz Acevedo rincón), presenta el informe expone la revisión fiscal frente a los resultados de actividades y financieros de la Corporación Consentidos.

Se procede a leer el informe de la auditoria y evaluación realizada a la información financiera presentada por la administración de la Corporación Consentidos, manifestando que todo se realizó conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Se pone a consideración de los socios el informe de revisoría fiscal, no hay ninguna observación, por lo tanto, se acepta y aprueba.

## **8. Informe de gestión de dirección ejecutiva:**

El informe de Gestión se anexa a la presente acta. Lo presenta el Director Ejecutivo.

El padre Enrique López Carrillo expone la necesidad de contar con una persona experta en el tema de responsabilidad social, para apalancar los gastos que no están cubiertos por ninguno de los proyectos, se hizo contacto con un profesional en derecho para elaborar derechos de petición para presentar ante el SAE una propuesta de adquirir un inmueble en comodatos y así no generar más gastos de arrendamientos. Insiste en el tema de conocer el valor cierto de lo que corresponde a Corporación Consentidos por administración de los contratos firmados, es decir, cuánto del valor contratado corresponde directamente a Corporación consentidos y que le está quedando a Consentidos para su sostenimiento.

Igualmente, manifiesta que se debe generar recursos a través de la gestión para la sostenibilidad y no para obtener reconocimiento, del que ya goza Corporación consentidos También insta a que se debe fortalecer el mercadosocial y ofrecimiento de servicios; es decir hacer gestión en el área empresarial, responsabilidad social, riesgos psicosociales, etc.

Exterioriza que se debe consolidar redes para capacitar al equipo de la Corporación Consentidos (coordinaciones, administración y comunicaciones) en mejorar en términos de gestión y desarrollo estratégico, en aras de conformar un equipo competitivo, que será el encargado de recibir la dirección ejecutiva en 4 años, es decir, pensar que las coordinaciones deben enfocar sus funciones con el objetivo de gestión (gerencia) de consecución de recursos y ventas de servicios.

El mismo se aprueba con las observaciones, sugerencias y preguntas hechas, los socios responden aprobado al informe de gestión y se anexa a la presente acta

## **9. Elección de Revisor Fiscal:**

La Doctora Beatriz Acevedo Rincón Manifiesta su retiro de la corporación Consentidos para el año 2022. Pone a consideración la hoja de vida de la Doctora Gladys Alicia Ojeda Balaguera.

Ésta es estudiada por la Asamblea y aprobada por Unanimidad

## **10. Elección Dirección Ejecutiva:**



Se ratifica al Padre Enrique López Carrillo como Director Ejecutivo para el año 2022, obteniendo un 100% de aprobación por unanimidad de los presentes.

### 11. Distribución de excedentes:

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad en lo referente al régimen tributario especial, entre las cuales se clasifica la Corporación Consentidos y que se establece que para estar exento de pagar el 34% de Impuesto de Renta se le debe dar cumplimiento a lo indicado en el estatuto tributario, donde lo esencial es reinvertir los excedentes en la Actividad Meritoria que los aportes no son reembolsados entre sus asociados y que excedentes permitan el fortalecimiento, mantenimiento, desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social y desarrollo de la entidad, se propone la siguiente distribución de excedentes:

<b>EXCEDENTES A REINVERTIR EN EL AÑO 2020</b>	
SALDO INICIAL AL AÑO 2020	\$141.601.060
EJECUTADO AÑO 2021	-\$6.800.000
DEL EJERCICIO	\$11.299.662
RECLASIFICACIÓN	\$0
<b>TOTAL EXCEDENTES POR EJECUTAR 2021</b>	<b>\$146.100.722</b>

De lo excedentes por ejecutar durante el año 2021 se encuentra \$67.700.000 – excedentes del ejercicio- por ingresos de los siguientes proyectos, pendientes de terminar de ejecutaren el año 2022

Proyecto con GIZ \$ 67.700.000

El valor restante de los excedentes (\$78-400.722) correspondiente a saldo -31.12.2021- de los excedentes, se acuerda distribuir el valor en los siguientes rubros:

- El otro 80% de los excedentes (\$35.076.066) para los gastos asumidos por la Corporación: Fortalecimiento institucional, Investigación y desarrollo de servicios y procesos, adecuación de instalaciones y espacios, adquisición de equipos de cómputo, licencias, programas contables para facturación electrónica y fortalecimiento al nuevo plan de mercadeo y posicionamiento de marca de la Corporación Consentidos, arrendamiento, pago de servicios públicos, , pago de membrecías, compra de pólizas para participar en procesos licitatorios y mantenimientos de equipos, y demás.

Se faculta a la Dirección Ejecutiva para la ejecución de las Asignaciones Permanentes en los rubros autorizados por el máximo órgano social, haciendo la salvedad: dado el caso de que no se puedan aprovechar todos los recursos en el año, se puede realizar posibles reasignaciones dentro de los tres (3) años siguientes.



## 12. Objeto social y actividad meritoria:

La asamblea general, máximo órgano directivo indica lo siguiente:

La CORPORACIÓN CONSENTIDOS, es una Entidad que realiza programas y proyectos de protección, orientados al desarrollo humano integral, de la población de adultos, jóvenes, adolescentes, niños y niñas y sus familias en general, a través de la investigación, propugnando además por la organización de las comunidades, de los grupos, para la identificación de sus necesidades asociadas al VIH, salud mental, vida en la calle, pobreza extrema; con fines de fortalecimiento y de incidencia política en concordancia con respecto a los derechos humanos, desde esas líneas de trabajo.

Apoyará a aquellas Entidades reguladas por la Ley, respecto al abordaje del problema del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas lícitas o ilícitas; pretendiendo como objetivos primordiales el identificar y transformar las representaciones sociales existentes respecto al consumo de drogas, buscando que no se dé una visión estigmatizante, discriminatoria y excluyente. La Corporación Viviendo opta por una perspectiva incluyente, dentro de lo cual el consumidor sea reconocido como persona digna y como sujeto de derechos; que indudablemente corresponde a una actividad meritoria.

El aspecto principal de su filosofía es el crecimiento y desarrollo humano para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y de las comunidades. En este sentido la espiritualidad y demás dimensiones del ser humano, se integran y hacen parte de una realidad cuyo destinatario siempre es la persona. Además, de las líneas de trabajo que la Corporación viene desarrollando, apoyará y ejecutará actividades meritorias en lo cultural, salud y educación lo cual se podrá realizar en alianza o convenio con otras Instituciones y que son parte del objeto de la Corporación.

**La Corporación Consentidos por pertenecer al régimen especial no podrá reembolsar los aportes de sus asociados ni distribuir sus excedentes entre los mismos. Además Acorde con el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, se ha venido invirtiendo o distribuyendo los excedentes en la ejecución permanente de las actividades de su objeto social**

A continuación, se identifica los cargos directivos de los asociados en la entidad:

### **Director ejecutivo y Representante Legal:**

- Enrique López Carillo CC 91.239.249 de Bucaramanga

### **Miembros del consejo directivo:**

- Norberto Ernesto Ferreira Esparza c.c 91.291.081 de Bucaramanga (Miembro principal consejo directivo)

### **Revisor Fiscal**

- Beatriz Acevedo Rincón CC 63.275.232 de Bucaramanga

## 13. Autorización a representante legal para tramite renovación actividad meritoria como ESAL

Con el fin de que se dé cumplimiento al decreto 2150 de 2017, asamblea general autoriza al



representante legal (Enrique López Carrillo) para que solicite y adelante ante la DIAN la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta de la Corporación Consentidos.

Habiendo agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea general levanto la sesión a las 3:40 de la tarde.

Se hizo un receso para la elaboración del acta con los asuntos tratados, la Asamblea General de Asociados lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad.

CLAUDIA BEARIZ SERRANO PARRA  
C.C 63.335.296 de Bucaramanga  
Secretaria

ENRIQUE LOPEZ CARRILLO  
C.C.91.239.249 de Bucaramanga  
Presidente